



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.102 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ELIZABETH SALAS LEIVA.

Laja, 10 junio de 2016

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-50407113, presentada por Elizabeth Salas Leiva.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE** Licencia Médica N° 2-50407113, presentada por Elizabeth Salas Leiva, R.U.T.: _____ Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría E, desde el 07 al 13 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)